

Acta Extraordinaria 15-2019. Acta quince correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinticinco minutos del veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, presidida por: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros; Lorena Gutiérrez Corrales, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo; Scarleth Mora Espinoza, de la Dirección Ejecutiva y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

Ausentes con justificación: El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes y María Antonieta Naranjo Brenes, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

CAPÍTULO I. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2015 - 2018. -----

Se conoce cuadro de seguimiento de acuerdos pendientes de atención relacionados con los puentes La Amistad, Ruta 27- Salitral, Tárcoles, Barranca y los proyectos San José-Cartago, San José-San Ramón, Ruta 39- Circunvalación Norte, remitido por la Secretaría de Actas. -----

El director Llach Cordero explica que en reunión efectuada la semana anterior con la Dirección Ejecutiva y la Secretaría de Actas, fueron revisados los acuerdos pendientes del año 2015 al 2018 sobre los puentes y proyectos consignados en el cuadro de seguimiento remitido para la presente sesión; producto de dicha revisión se elaboró una propuesta de recomendación para cada uno de esos acuerdos con el fin de actualizar información en algunos casos y gestionar su archivo en otros, por carecer de interés actual. -----

Seguidamente, los señores Miembros analizan y deliberan sobre las propuestas remitidas en el cuadro de seguimiento. -----

Consecuentemente, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ARTÍCULO I. Seguimiento de los acuerdos pendientes del proyecto San José

– San Ramón: -----

ACUERDO 1. Se archiva el acuerdo consignado en el Artículo IV.2 de la Sesión 1242-15 de fecha 7 de setiembre de 2015 (ACA 01-15-0563), toda vez que las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Técnica Externa de Seguridad Vial LM-PI-PV-AI-03-05 emitido por el Lanamme, serán implementadas dentro del desarrollo de las obras del proyecto Fideicomiso San José - San Ramón. -----

ACUERDO 2. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo IV.1 de la Sesión 1419-17 de fecha 1 de junio de 2017 (ACA 01-17-0371). -----

ACUERDO 3. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo IV.1 de la Sesión 1465-17 de fecha 13 de noviembre de 2018 (ACA 01-18-0012). -----

ACUERDO 4. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo VII de la Sesión 15-2018 de fecha 5 de abril de 2018 (ACA 01-18-219). -----

ACUERDO 5. Dejar sin efecto la instrucción consignada en el Artículo X de la Sesión 22-2018 de fecha 3 de mayo de 2018 (ACA 01-18-324). -----

ARTÍCULO II. Seguimiento de los acuerdos pendientes del proyecto San José

- Cartago: -----

Considerando que las instrucciones de los presentes acuerdos fueron superadas con el estudio que está llevando a cabo el Programa de Transporte PIT (incluyendo los conectores de las Garantías Sociales) y que fue recibida por parte del Consejo Nacional de Concesiones una solicitud de iniciativa privada, de acuerdo a la Ley de Concesiones que abarca el alcance del proyecto San José-Cartago (incluye el corredor Taras-La Lima), los señores Miembros resuelven: -----

ACUERDO 6. Se dan por archivados - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo IV.1 de la Sesión 1326-16 de fecha 2 de julio de 2016 (ACA 01-16-565), el acuerdo consignado en el Artículo III de la Sesión 1361-16 de fecha 3 de noviembre de 2016 (ACA 01-16-876), el acuerdo consignado en el

Artículo III.1 de la Sesión 1371-16 de fecha 8 de diciembre de 2016 (ACA 01-16-1009), el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión 1378-17 de fecha 4 de enero de 2017 (ACA 01-17-578), el acuerdo 1 consignado en el Artículo X de la Sesión 1453-17 de fecha 9 de octubre de 2017 (ACA 01-17-0788), el acuerdo consignado en el Artículo XI de la Sesión 4-2018 de fecha 14 de febrero de 2018 (ACA 01-18-0124), el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión 1378-17 de fecha 4 de enero de 2017 (ACA 01-17-0028) y el acuerdo consignado en el Artículo XXIV de la Sesión 13-2018 de fecha 2 de abril de 2018 (ACA 01-18-235).

ARTÍCULO III. Seguimiento de los acuerdos pendientes del puente La Amistad: -----

ACUERDO 7. Se instruye al Director Ejecutivo para que, en el plazo de una semana, presente a este Consejo de Administración, un plan de acción para el mantenimiento del puente La Amistad sobre río Tempisque y su apreciación sobre la condición funcional de la estructura. -----

ACUERDO 8. En razón del acuerdo que antecede se archiva el acuerdo consignado en el Artículo IV de la Sesión 1355-16 de fecha 10 de octubre de 2016 (ACA 01-16-0826). -----

ARTÍCULO IV. Seguimiento de los acuerdos pendientes del puente sobre el Río Barranca: -----

ACUERDO 9. Según los requerimientos efectuados en el acuerdo ACA 01-16-827, se instruye al Gerente de Contratación de Vías y Puentes para que, en coordinación con el Director Ejecutivo presente en el plazo de una semana un informe con recomendaciones concretas y plazos para dar atención al Puente sobre el río Barranca Ruta Nacional No. 1. -----

ARTÍCULO V. Seguimiento de los acuerdos pendientes de los puentes sobre la Ruta No. 27: -----

ACUERDO 10. Se instruye al Director Ejecutivo para que, en el plazo de una semana, presente un plan de acción para la atención de cada uno de los Puentes Mayores ubicados sobre Ruta 27, priorizando el puente sobre la Quebrada Salitral en razón de su urgencia. -----

ACUERDO 11. En razón del acuerdo que antecede se archivan los acuerdos consignados en el Artículo X de la Sesión 1437-17 de fecha 14 de agosto de 2017 (ACA 01-17-0668) y Artículo I de la Sesión 60-18 de fecha 10 de octubre de 2018 (ACA 01-18-0670). -----

ARTÍCULO VI. Seguimiento de los acuerdos pendientes del puente sobre el Río Tárcoles: -----

ACUERDO 12. Se instruye al Gerente de Conservación de Vías y Puentes para que, en el plazo de una semana presente un informe sobre las acciones ejecutadas a la fecha para dar atención inmediata a la solución temporal del puente sobre el río Tárcoles en la Ruta 34, según lo ordenado por el Consejo de Administración en el acuerdo 4 del Artículo VIII de la Sesión 61-2018 de fecha 8 de octubre de 2018 (ACA 01-18-0633). **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 13. Se instruye al Gerente de Contratación de Vías y Puentes para que, en el plazo de una semana presente un informe sobre las acciones ejecutadas a la fecha para dar atención inmediata a la solución definitiva del puente sobre el río Tárcoles en la Ruta 34, según lo ordenado por el Consejo de Administración en el acuerdo 4 del Artículo VIII de la Sesión 61-2018 de fecha 8 de octubre de 2018 (ACA 01-18-0633). **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 14. En razón del acuerdo que antecede se archivan los acuerdos consignados en los acuerdos 6 y 7 del Artículo VI de la Sesión 27-2018 de fecha 11 de junio de 2018 (ACA 01-18-407), acuerdos 11, 12 y 13 del Artículo XI de la Sesión 37-2018 de fecha 16 de julio de 2018 (ACA 01-18-497) y acuerdo 15 del Artículo XIV de la Sesión 57-2018 de fecha 27 de setiembre de 2018 (ACA 01-18-613). -----

ACUERDO 15. Se instruye al Director Ejecutivo para que, presente un informe de avance de la investigación preliminar requerida a través del Artículo VIII de la Sesión 61-2018 de fecha 8 de octubre de 2018 (ACA 01-18-634). **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos la funcionaria Scarlett Mora, se retira de la sesión. -----

ARTÍCULO VII. Seguimiento de los acuerdos pendientes del proyecto Circunvalación Norte: -----

ACUERDO 16. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo V.2 de la Sesión 1264-15 de fecha 16 de noviembre de 2015 (ACA 01-15-0694). -----

ACUERDO 17. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo III. 1 de la Sesión 1278-16 de fecha 14 de enero de 2016 (ACA 01-16-0047). -----

ACUERDO 18. A la luz de las advertencias realizadas por la Contraloría General de la República mediante los oficios DFOE-IFR-0615 (18442) de fecha 19 de diciembre de 2018 y DFOE-IFR-0356 (12138) de fecha 24 de agosto de 2018 remitido por el señor Ministro con el oficio DM-2019-0467 de fecha 13 de febrero de 2019, se instruye al Director Ejecutivo que informe sobre la atención dada al acuerdo consignado en el Artículo VI de la Sesión 1455-17 de fecha 17 de octubre de 2017 (ACA 01-17-0826) referente a los proyectos a cargo de UNOPS. -----

ARTÍCULO VIII. Seguimiento de los acuerdos 2015 – 2018 que se recomiendan dar por atendidos: -----

Se conoce el oficio No. DIE-08-19-0216 de fecha 25 de febrero de 2019, recibido el 27 de febrero de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite para aprobación el informe de acuerdos que se recomiendan dar por atendidos correspondientes al período 2015 - 2018. -----

El director Llach Cordero manifiesta que está de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva y da por atendidos los acuerdos, bajo el entendido que, de considerarse necesario podrían ser eventualmente retomados. -

De conformidad con lo anterior, los señores Miembros resuelven aprobar el informe resolviendo por unanimidad: -----

ACUERDO 19. Se da por atendido el acuerdo 7.1 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 04-2018 del 19 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0098). -----

ACUERDO 20. Se dan por atendidos los acuerdos 4 y 5 consignados en el Artículo IV de la Sesión No. 02-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0112). -----

ACUERDO 21. Se da por atendido el acuerdo 28 consignado en el Artículo XXII de la Sesión No. 02-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0120). -----

ACUERDO 22. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 08-2018 del 01 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0136). -----

ACUERDO 23. Se da por atendido el acuerdo 21 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 08-2018 del 01 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0139). -----

ACUERDO 24. Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 09-2018 del 05 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0144). -----

ACUERDO 25. Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 010-2018 del 12 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0147). -----

ACUERDO 26. Se dan por atendidos los acuerdos 7 y 8 consignados en el Artículo VIII de la Sesión No. 013-2018 del 02 de abril del 2018 (ACA 01-18-0189). -----

ACUERDO 27. Se da por atendido el acuerdo 30 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 018-2018 del 18 de abril del 2018 (ACA 01-18-0298). -----

ACUERDO 28. Se dan por atendidos los acuerdos 6 y 7 consignados en el Artículo IV de la Sesión No. 020-2018 del 26 de abril del 2018 (ACA 01-18-0315). -----

ACUERDO 29. Se da por atendido el acuerdo 22 consignado en el Artículo XXI de la Sesión No. 025-2018 del 04 de junio del 2018 (ACA 01-18-0354). -----

ACUERDO 30. Se da por atendido el acuerdo 14 consignado en el Artículo XIV de la Sesión No. 032-2018 del 28 de junio del 2018 (ACA 01-18-460). -----

ACUERDO 31. Se da por atendido el acuerdo 6 consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 035-2018 del 09 de julio del 2018 (ACA 01-18-0470). -----

ACUERDO 32. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 038-2018 del 19 de julio del 2018 (ACA 01-18-0508). -----

ACUERDO 33. Se da por atendido el acuerdo 14 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 038-2018 del 19 de julio del 2018 (ACA 01-18-0509). -----

ACUERDO 34. Se da por atendido el acuerdo 11 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 040-2018 del 26 de julio del 2018 (ACA 01-18-0531). -----

ACUERDO 35. Se da por atendido el acuerdo 19 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 049-2018 del 03 de setiembre del 2018 (ACA 01-18-0570). -----

ACUERDO 36. Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 052-2018 del 13 de setiembre del 2018 (ACA 01-18-0591). -----

ACUERDO 37. Se da por atendido el acuerdo 15 consignado en el Artículo XVI de la Sesión No. 052-2018 del 13 de setiembre del 2018 (ACA 01-18-0593). -----

ACUERDO 38. Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 057-2018 del 27 de setiembre del 2018 (ACA 01-18-0611). -----

ACUERDO 39. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el Artículo I de la Sesión No. 054-2018 del 19 de setiembre del 2018 (ACA 01-18-0630). -----

ACUERDO 40. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 062-2018 del 18 de octubre del 2018 (ACA 01-18-0647). -----

ACUERDO 41. Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 063-2018 del 22 de octubre del 2018 (ACA 01-18-0653). -----

ACUERDO 42. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el Artículo I de la Sesión No. 066-2018 del 31 de octubre del 2018 (ACA 01-18-0671). -----

ACUERDO 43. Se da por atendido el acuerdo 14 consignado en el Artículo XIX de la Sesión No. 037-2018 del 16 de julio del 2018 (ACA 01-18-0498). -----

ACUERDO 44. Se da por atendido el acuerdo 7.1 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 02-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0081). -----

ACUERDO 45. Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 022-2018 del 03 de mayo del 2018 (ACA 01-18-0322). -----

ACUERDO 46. Se da por atendido el acuerdo 5 consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 032-2018 del 28 de junio del 2018 (ACA 01-18-0441). -----

ACUERDO 47. Se da por atendido el acuerdo 13 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 057-2018 del 27 de setiembre de 2018 (ACA 01-18-0612). -----

ACUERDO 48. Se dan por atendidos los acuerdos consignados en el Artículo II de la Sesión No. 047-2018 del 23 de agosto del 2018 (ACA 01-18-0553). -----

ACUERDO 49. Se dan por atendidos los acuerdos consignados en el Artículo II de la Sesión No. 062-2018 del 18 de octubre del 2018 (ACA 01-18-0641). -----

ACUERDO 50. Se da por atendido el acuerdo 14 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 063-2018 del 22 de octubre del 2018 (ACA 01-18-0691). -----

ACUERDO 51. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en el Artículo XIII de la Sesión No. 074-2018 del 03 de diciembre del 2018 (ACA 01-18-0728). -----

ACUERDO 52. Se dan por atendidos los acuerdos 8 y 9 consignados en el Artículo V de la Sesión No. 028-2018 del 18 de junio del 2018 (ACA 01-18-0388). -----

ACUERDO 53. Se da por atendido el inciso 2 consignado en el Artículo ÚNICO de la Sesión No. 1385-17 del 01 de febrero del 2017 (ACA 01-17-0098). -----

ACUERDO 54. Se dan por atendidos los acuerdos 1, 2 y 3 consignados en el inciso 3 del Artículo VI de la Sesión No. 1441-17 del 24 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0622). -----

ACUERDO 55. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el inciso 2 del Artículo VI de la Sesión No. 1450-17 del 25 de setiembre del 2017 (ACA 01-17-0781). -----

ACUERDO 56. Se da por atendido el inciso 1 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 1458-17 del 23 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0863). -----

ACUERDO 57. Se da por atendido el inciso 3 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 1316-16 del 10 de junio de 2016 (ACA 01-16-0450). -----

ACUERDO 58. Se da por atendido el inciso 4 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 1346-16 del 09 de agosto de 2016 (ACA 01-16-0740). -----

ACUERDO 59. Se da por atendido el inciso 2 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 1372-16 del 12 de diciembre de 2016 (ACA 01-16-1024). -----

ACUERDO 60. Se da por atendido el inciso 2 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 1289-16 del 22 de febrero de 2016 (ACA 01-16-0109). -----

ACUERDO 61. Se dan por atendidos los acuerdos 1 y 2 del inciso 4 consignados en el Artículo VI de la Sesión No. 1299-16 del 31 de marzo de 2016 (ACA 01-16-0290). -----

ACUERDO 62. Se da por atendido el inciso 4 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 1304-16 del 25 de abril de 2016 (ACA 01-16-0336). -----

ACUERDO 63. Se da por atendido el inciso 2 consignado en el Artículo XVI de la Sesión No. 1362-16 del 7 de noviembre de 2016 (ACA 01-16-0931). -----

ACUERDO 64. Se dan por atendidos los acuerdos 1 y 2 consignados en el Artículo X de la Sesión No. 1320-16 del 16 de junio de 2016 (ACA 01-16-0497). -----

ACUERDO 65. Se da por atendido el acuerdo 7 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 1198-15 del 13 de mayo de 2015 (ACA 01-15-0216). -----

ACUERDO 66. Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 1198-15 del 13 de mayo de 2015 (ACA 01-15-0217). -----

ACUERDO 67. Se da por atendido el inciso 6 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 1237-15 del 20 de agosto de 2015 (ACA 01-15-0483). -----

ACUERDO 68. Se da por atendido el inciso 1 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 1241-15 del 3 de setiembre de 2015 (ACA 01-15-0503). -----

Los señores Miembros deciden trasladar para la próxima sesión el oficio No. GCTT 01-19-0063 de fecha 19 de febrero de 2019 de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, relacionado con el oficio No. ACA 01-18-0668 de fecha 31 de octubre de 2018. -----

Al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, levanta la sesión. -----